



Qué hacer ante la LGTBI+fóbia



Ikusgune



araba álava
foru aldundia diputación foral



Qué es Ikusgune

Ikusgune es el Observatorio contra la LGTBI+fobia de Araba, un proyecto de Lumagorri ZAT (Zisheterosexismoaren Aurkako Taldea). Representa un sistema de observación permanente en contra de la homofobia, la lesbofobia, la bifobia, la transfobia y la enebefobia en todo el territorio de Araba.

En Ikusgune procedemos a la recogida de datos, a la invitación a la denuncia judicial y social, así como a la exploración de otras vías que permitan, en los casos que sea posible, la reparación de un derecho vulnerado por razón de orientación sexual, expresión o identidad de género.

Qué ofrecemos

Recogemos datos sobre la realidad de la LGTBI+fobia en Araba, prestando especial atención a las incidencias que graduamos de la siguiente manera: Insultos y amenazas, discursos de odio, discriminación, agresiones físicas y reproducción del cisheterosexismo.

La recogida de información se realiza de manera directa —a través de las personas afectadas o de personas que hayan podido presenciar la agresión— o de manera indirecta, a iniciativa de Ikusgune, recopilando aquellas expresiones de odio que se dan o se recogen en redes sociales, medios de comunicación, etc.

En caso de agresión es importante acudir a un hospital para realizar un parte de lesiones. También es importante que se interponga una denuncia en el juzgado o en la comisaría. En Ikusgune nos ofrecemos a acompañar a la persona agredida si así nos lo solicita.

Qué hacer ante una agresión

- Intenta conservar la calma. Si hubiera testigos, consigue su número de teléfono para poder contar con su apoyo a la hora de que se investiguen y se juzguen los hechos.
- Si estás sola, solo o sole, llama a una persona amiga de confianza para que te apoye. También puedes llamar a Ikusgune al **633 309 653**.
- Si has sufrido daños físicos y/o psicológicos acude a un hospital o centro de salud para recibir atención. Si necesitas llamar al **112** para recibir la atención de una ambulancia, hazlo.

Puedes llamar directamente a la policía, que tiene que levantar un parte sobre lo ocurrido, que servirá de prueba. Además, si crees que quien o quienes han cometido la incidencia están en las inmediaciones, la policía podría localizarlas. En este caso, puedes hacerlo llamando también al **112**.

Ponte en contacto con nosotres en el teléfono **633 309 653**. También puedes utilizar las aplicaciones Whatsapp o Telegram o denunciar on line en **www.ikusgune.eus**. Si necesitas hablar y desahogarte, no dudes en hacerlo con nosotres, te ayudaremos en todo aquello que podamos.



Es aconsejable dejar en manos de alguna asociación la denuncia pública y la respuesta social, en lugar de hacerla a título personal en redes sociales. Bajo ningún concepto te expongas en RRSS, no al menos antes de hablar con alguna entidad que te asesore bien, recuerda que todo aquello que hacemos público se queda ahí para siempre.

En el hospital

Si necesitas que te acompañemos, no dudes en pedirnoslo **(633 309 653)**.

En el caso de sufrir una agresión física es imprescindible disponer de un parte médico que evalúe los daños que has sufrido y que haga referencia a tu estado anímico. Este parte médico se aportará como prueba documental en caso de que haya juicio.

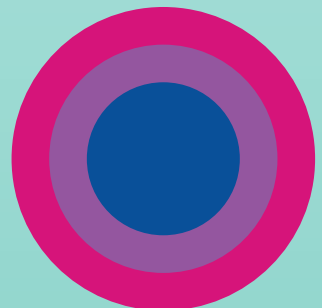
Es muy importante insistir al personal médico que nos atiende que las heridas o los daños que presentamos son fruto de una agresión LGTBI+fóbica, para que así quede reflejado en el correspondiente informe.

Denuncia

Es conveniente que te pongas en contacto con nosotres **(633 309 653)**, ya sea porque necesitas nuestra ayuda o simplemente para que podamos tener conocimiento de lo ocurrido. Esto nos ayudará a trazar estrategias y a conseguir combatir las agresiones LGTBI+fóbicas en nuestra provincia, además de tener una idea más ajustada de la realidad y de demandar a las instituciones los recursos necesarios para responder a las agresiones de manera más eficiente.

Ante una agresión, ¡denuncia! No te calles. Cuanto antes lo hagas, mejor. De esta manera se favorecerá la investigación.

Es muy importante que vayas con compañía a presentar la denuncia formal; puedes contar con una persona cercana y, por supuesto, con nosotres.



Es muy importante señalar todo aquello que pueda probar que la agresión se ha producido porque somos trans, lesbianas, bisexuales o gays: si te han insultado por tu orientación sexual o identidad de género; si han ridiculizado tus movimientos (pluma) y se han reído de ti; indicar el espacio en el que se ha producido la agresión; si esta se ha producido por ser una persona LGTBI+ visible, etc.

Recuerda, estamos a tu disposición en cualquier parte de Araba, llámanos, cuenta con nosotras, si necesitas nuestra ayuda de manera presencial podemos concertar una cita y nos acercaremos a donde estés.



633 309 653

de lunes a viernes de 09:00 a 17:00



info@ikusgune.eus

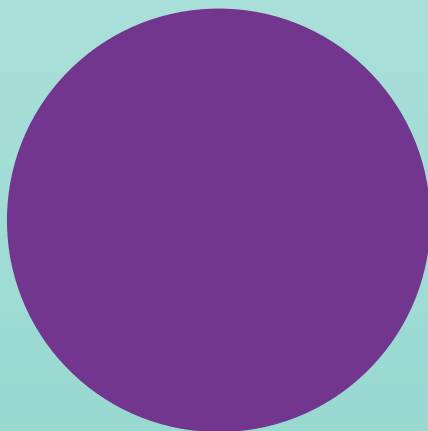
También puedes formular una denuncia en nuestra web www.ikusgune.eus, a través del servicio de denuncias on line.



@ikusgune.behatokia



@ikusgune



Que hacer ante un caso de discriminación

La discriminación por razón de orientación sexual, expresión o identidad de género es un delito, incluso puede tener agravantes si la negación de un servicio se produce parte de una institución o personal de la administración.

Si estás ante una situación como esta, puedes solicitar al establecimiento las hojas de reclamación, que estará obligado a entregártelas, y redactar in situ lo ocurrido. No olvides mencionar las razones por las que se te ha denegado ese servicio o atención, incluso aquellas expresiones, por mal sonantes que sean, que te hayan podido decir. Posteriormente, te recomendamos que acudas a Ikusgune, así podemos analizar lo ocurrido y activar los protocolos de actuación para estos casos.

Por último, siempre puedes acudir a formalizar una denuncia. En este caso, recuerda siempre que, contra más pruebas y documentación, aportes mejor.



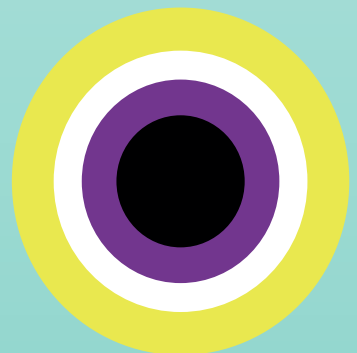
Que hacer ante un caso de insultos y/o amenazas

Algunos diagnósticos sobre las realidades de las personas LGTBI+ indican que muchas personas LGTBI+ asumimos de manera natural ser insultadas o despreciadas por ello. En primer lugar, debes saber que nadie debe tener que soportar ninguna situación que le desprecie, y en segundo lugar tienes que tener claro que frente a esos mensajes existe el apoyo de todo el colectivo LGTBI+ y de la mayoría de la sociedad.

Si te encuentras en una situación como esta, puedes reportárnoslo a través del teléfono **633 309 653, ya sea mediante llamada, WhatsApp o Telegram, así como a través del servicio de denuncia online en la web www.ikusgune.eus**. Puedes hacernos llegar las fotos de los mensajes si estos se han dado por escrito. Si esta situación se repite en el tiempo, puedes estar ante un contexto de acoso LGTBI+fóbico, y puedes interponer denuncia.

En el caso de producirse amenazas, logra todas las pruebas que puedas (capturas de pantalla, grabaciones...) e introdúcelas en un USB para adjuntar a la denuncia. En el caso de las grabaciones, recuerda que para que tengan validez, tú debes de ser una de las personas que forman parte de la conversación y que no pueden difundirse más que en sede judicial, a no ser que se trate de una grabación en un espacio público, etc.

En cualquier caso, te recomendamos ponerte en contacto con Ikusgune o de tu organización LGTBI+ de confianza, antes de hacer nada. Evita exponerte en redes sociales o medios de comunicación, esto puede afectar a la investigación y a tu estado emocional.



Que hacer ante un los discursos de odio

Los discursos de odio buscan estigmatizar, criminalizar, despreciar, deshumanizar o negar los derechos de determinados colectivos, en nuestro caso el LGTBI+. Estos pueden darse en las RRSS, en los medios de comunicación o en una conversación habitual en el trabajo, familia o cualquier otro sitio.

Estos discursos a menudo están protegidos por los reglamentos de las instituciones y en otras ocasiones se alude al ejercicio de la libertad de expresión. Debes saber que la jurisprudencia del Tribunal de DDHH de Estrasburgo es tajante, los discursos de odio no pueden ampararse en la libertad de expresión.

A priori, estas manifestaciones pueden parecer insignificantes o carentes de más consecuencias que el daño que produce escucharlas. Pero lo cierto es que los discursos de odio pretenden asentar una legitimidad para odiar, y, por tanto, discriminar o agredir al colectivo hacia el que van dirigidos, es por ello que debemos mantenernos firmes ante los discursos de odio.

Si estas manifestaciones se dan en el espacio público por parte de personas públicas, te invitamos a hacer capturas o fotos y reportárnoslo a través del **teléfono 633 309 653, ya sea mediante**

llamada, WhatsApp o Telegram, así como a través del servicio de denuncia online en la web www.ikusgune.eus.

De esta manera abriremos la incidencia y permitirá que podamos valorar si está bajo nuestras posibilidades actuar de alguna manera.

